EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

PROYECTO DE ACTUACIÓN DE CENTRO

CURSO 2023 – 2024

Estimados padres:

Con la entrada de vuestros hijos en la ESO empieza una nueva etapa llena de cambios. Cambios a nivel metodológico o también cambios a nivel procedimental. Pero quizás el cambio que más vais a notar será el de vuestros propios hijos.

Se adentran en una etapa de su vida donde van a tener que afrontar muchos cambios físicos y personales. Cambios en los que en muchas ocasiones pareceremos prescindibles. Pero tan solo lo pareceremos. Somos tan imprescindibles como siempre e incluso más todavía si cabe. Debemos orientarlos y acompañarlos en este proceso de cambio, ya que pasarán de ser niños a ser adolescentes. Un cambio trascendental.

Un camino lleno de baches, que sin vuestra ayuda ellos son incapaces de sortear, aunque se crean invencibles. Un camino donde las redes sociales están muy presentes para bien o para mal. Un camino donde las relaciones personales toman un protagonismo decisivo.

Esperamos que su paso por la ESO les sirva para crecer a nivel personal, para formarse en valores y en la fe cristiana. Deseamos que tanto para ellos, como para vosotros los padres, sea una etapa donde podáis contribuir a hacer nuestro centro más grande. Vuestro centro.

Por ello, desde el Departamento de Orientación queremos tenderos una mano para hacer este camino, donde cualquier duda o circunstancia que os inquiete os podamos ayudar a resolverla.

Santi Hernández Lerma

Jefe Departamento de Orientación

1. CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO

NUESTRO CENTRO

Promueve la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo, y los prepara para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad. Es una escuela al servicio del pueblo, y así:

- Da respuesta a una opción educativa que muchos padres reclaman, y se abre a todos los que desean educar en ella a sus hijos.
- Cuenta con un equipo de profesores y colaboradores comprometidos en dar una educación coherente y de calidad.
- Sigue las orientaciones y criterios pastorales de la Iglesia Diocesana.
- Se inserta en la realidad socio – cultural, colabora para que el pueblo valenciano recobre su identidad, su lengua, su cultura, sus costumbres y sus tradiciones.

NUESTROS VALORES

- Valoramos la Educación Cristiana.
- Favorecemos el crecimiento y maduración de nuestros alumnos, en todas sus dimensiones.
- Queremos conseguir una formación integral a través del desarrollo de la personalidad, el ejercicio responsable de la libertad y de la solidaridad.
- Potenciamos y valoramos el sentido de la justicia para conseguir un mundo en Paz y mejor.
- Valoramos la dimensión social de la persona y promovemos la inserción de nuestros alumnos en el mundo de forma constructiva.
- Enseñamos la Religión Católica y promovemos la formación consciente y responsable por medio de una maduración en la Fe.
- Favorecemos la coherencia entre la Fe y el conjunto de saberes, valores y actitudes de los creyentes.
- Fomentamos el desarrollo de la dimensión ética y trascendente de la persona.

NUESTRO ESTILO PEDAGÓGICO

La educación que deseamos ofrecer a las familias y alumnos requiere una aportación coordinada por parte de todos. Solo así conseguiremos que nuestra acción alcance sus objetivos. Por eso:

- En nuestra comunidad educativa el centro es el alumno.
- Seguimos una pedagogía personalizada y activa, valorando todos los componentes de la persona humana.
- Exigimos responsabilidad, trabajo bien hecho y respeto a las personas.
- Orientamos a nuestros alumnos en su trabajo formativo para que descubran sus aptitudes y limitaciones, aprendan a autogobernarse y a desarrollar sus capacidades.
- Adoptamos una metodología didáctica abierta y consecuente con los objetivos educativos que persiguen nuestras escuelas. Damos la máxima importancia al trabajo intelectual para que cada uno de nuestros alumnos llegue al máximo de sus posibilidades.

- Favorecemos la educación a través de la actividad, fomentamos la adquisición de destrezas y habilidades y ponemos los avances tecnológicos al servicio de la educación
- Proyectamos la educación más allá del aula, a través de las actividades formativas que ayudan a nuestros alumnos a descubrir la sociedad y nuestro mundo. Potenciamos la participación en iniciativas socio – culturales y pastorales.
- Verificamos el nivel de calidad de nuestro centro a través de la evaluación continua y adecuamos nuestra acción educativa a los intereses y necesidades de familias y alumnos.

NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

Este modelo de educación exige que nuestro centro sea una auténtica Comunidad Educativa, creadora de un ambiente y estructuras que favorezcan la realización de la persona según los valores evangélicos.

El conjunto de estamentos y personas que lo formamos nos integramos armónicamente a través de una participación efectiva y de una acción educativa coherente:

- La Institución Titular es responsable de la definición y continuidad de los principios y criterios de actuación que garantizan el estilo y calidad de la educación cristiana que queremos impartir.
- Los alumnos intervienen activamente en la vida del Centro, según las exigencias propias de su edad, y asumen responsabilidades proporcionadas a su capacidad.
- Los profesores juegan un papel decisivo en el Centro, ya que están directamente implicados en la preparación, realización y evaluación del proyecto educativo.
- El personal de administración y servicios presta una valiosa colaboración realizando funciones totalmente necesarias para el buen funcionamiento del Centro.
- Los padres, como principales responsables de la educación de sus hijos, participan activamente en la vida del Centro, y le prestan apoyo, sobre todo a través de la Asociación de Padres de Alumnos.

NUESTRO MODELO DE ESCUELA

Ante una sociedad pluralista en ideas y hechos, cargada de problemas sociales y económicos, y desorientada en principios básicos que genera situaciones conflictivas (paro, falta de ilusión, etc.), la Iglesia en sus escuelas Diocesanas hace la oferta de un modelo de escuela:

- Abierta a todos los grupos sociales.
- Comprensiva con todas las situaciones personales.
- Dispuesta siempre al diálogo y a la colaboración con otros centros, con las instituciones educativas y con cualquier entidad que busque una mejora del hombre desde la educación.
- Democrática, gestionada por padres, alumnos, profesores, Titular y personal de administración y servicios que conjuntamente trabajan y se aglutinan para llevar a cabo un proyecto educativo.
- Eficaz, a través del Reglamento de Régimen Interno, que regula el funcionamiento de nuestras escuelas y garantiza la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que intervienen en la acción educativa.
- Nuestro Consejo Escolar, democráticamente establecido, marca las pautas, revisa, coordina y gestiona la vida en nuestro Centro.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Desde hace ya unos cuantos años, nuestro Centro, se encuentra inmerso en el mundo de la gestión de la calidad, herramienta cuyo sentido estriba en la necesidad de una mejora continua que, en definitiva, es la mecánica ideal para no estancarnos y progresar de manera constante. Todos los años se audita el funcionamiento y gestión del colegio con el fin de que un organismo externo nos facilite informes sobre el resultado que estamos obteniendo en nuestro servicio. Se ponen de relieve nuestros puntos fuertes, pero también las carencias o puntos débiles, estando en nuestro ánimo el dar lo mejor de nosotros mismos, es un proceso lento, pero constante, cuyo último fin es la satisfacción de la comunidad educativa.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El alumnado deberá alcanzar los siguientes objetivos a lo largo de la ESO:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluyendo las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se tiene que valorar y respetar.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de atención y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

l) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación.

n) Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. NOVEDADES CURSO 2023 - 2024:

▪ PLATAFORMA EDUCATIVA EDUCAMOS

Actualmente nos encontramos inmersos dentro de lo que se conoce como Sociedad de la Información. Todo nuestro entorno se encuentra tecnificado, la mayor parte de la población tiene una mínima formación internauta y posibilidad de conexión a Internet, lo que nos "exige" seguir dando pasos firmes hacia adelante.

Así pues, debemos aprovechar los recursos que aportan las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en la gestión académica, en información y en la comunicación con las familias. Por todo ello, seguimos apostando por la Plataforma Digital Educativa Educ@mos como respuesta a estas necesidades.

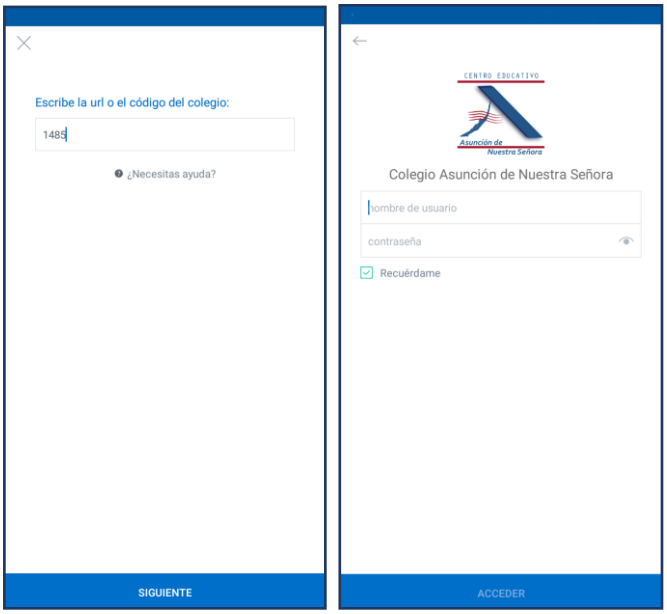

Para ello, les recordamos que el acceso a la plataforma puede realizarse desde la web, con una información más completa y detallada, o desde la aplicación para móvil, que hace más sencillo y directo el acceso a ésta. **Aconsejamos que el primer acceso se realice desde la web.**

Esta aplicación pueden descargarla desde el Play Store (android) o App Store (apple), con el nombre "*SM EDUCAMOS FAMILIAS*". Deberán escribir en primer lugar la url o el código del colegio y, a continuación, sus claves (nombre de usuario y contraseña):

url: https://asuncionntraseniora-diocesanos-riba.educamos.com/

Código de centro: 1485

▪ RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS O DUDAS CON EDUCAMOS

A lo largo del curso **y SIEMPRE CON CITA PREVIA**, estaremos a su disposición para resolver cualquier **incidencia o duda** que tengan en referencia a la **plataforma Educamos**, incluida la **regeneración de claves caducadas**. También pueden enviar un correo a cristobalans@planalfa.es para solicitar la regeneración de las claves o consultar cualquier duda.

TRABAJO CON MICROSOFT TEAMS.

Junto con la plataforma Educamos es la aplicación que emplearemos para **realizar entrevistas con las familias**, alojar los recursos docentes de las diferentes materias, así como realizar clases online, videollamadas, entrevistas, etc.

El acceso a Teams puede realizarse desde la web (más detallada) o desde el móvil (Play Store y App Store). Para el acceso es necesario conocer la dirección de correo electrónico asociada a la plataforma Educamos. Esta dirección de correo electrónico se puede consultar en la plataforma Educamos, accediendo a la pestaña Mis datos – Cuentas adicionales.

AGENDA ESCOLAR COLEGIOS DIOCESANOS:

Se trata de un material que refuerza nuestra identidad y estilo educativo. Además de horarios, calendario, seguimiento, etc. en la agenda podemos encontrar material para trabajar en sesión de tutoría dentro del plan marco de evangelización de los Colegios Diocesanos.

MATEMÁTICAS RECREATIVAS:

Los alumnos dispondrán de una hora semanal para el segundo ciclo (miércoles también a las 13h), en la que se trabajará y profundizará en las matemáticas, buscando favorecer el gusto por la resolución de problemas, mediante una actividad formativa, lúdica y creativa, desarrollando capacidades de intuición, razonamiento, imaginación y deducción.

Esta hora semanal no debe entenderse como una hora de repaso (ya que no lo es), y aun siendo una actividad voluntaria, tendrá un control y compromiso de asistencia por parte de los alumnos que participen.
Profesor:

1r y 2º CICLO: ***D. Juanjo Cervera.***

UNIFORME DEL COLEGIO

Para toda la ESO se establece la obligatoriedad de usar prendas distintivas en cualquier actividad complementaria que se realice fuera del colegio o en su representación.

4. EXTRACTO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

1. La entrada al centro es a las 8.40h y 15:00h. El profesor recibirá a sus alumnos en el aula. A los alumnos que lleguen tarde a las clases se les registrará el retraso a efectos de comunicación a los padres. Tres retrasos sin justificar debidamente supondrán un parte disciplinario. En el caso de la primera hora y a partir de las 8.50, si no hay justificante.
2. Las faltas de asistencia (y también a una prueba de evaluación) deben justificarse a través de la plataforma educativa Educ@mos. Excepcionalmente, las familias que no dispongan de Educ@mos, podrán justificar las ausencias mediante el modelo facilitado por el centro (justificante "Exonero"). El alumno que acumule durante un trimestre, más de un 15% de faltas no justificadas en una materia, perderá el derecho a la evaluación continua.
3. Las faltas de asistencia en las actividades complementarias sólo se justificarán con justificante médico.
4. Las clases se respetarán al máximo guardando silencio y no se interferirán.
5. Al inicio de la jornada escolar se rezará una oración.
6. Se levanta la mano para hablar en clase y se habla de uno en uno.
7. Se tendrá una actitud respetuosa tanto hacia el profesor como entre los propios alumnos.
8. Está prohibido fumar en el centro.
9. Se mantendrá la clase limpia y ordenada (sin papeles, etc). Antes de finalizar la jornada escolar se revisará que el aula quede perfectamente limpia.
10. Se respetará el material del centro, el propio material del alumno y el de los compañeros / as, (mobiliario, cristales, paredes etc.). Cada alumno será responsable del cuidado de su mesa y silla.
11. Se permanecerá en el centro durante las horas lectivas; se pedirá siempre permiso al Tutor, al Jefe de Estudios, o al Director para salir del centro, y SÓLO SE PODRÁ SALIR DEL CENTRO (durante la jornada lectiva) *HABIENDO JUSTIFICADO CON ANTELACIÓN* A TRAVÉS DE EDUCAMOS O EN SU DEFECTO, ENTREGADO EL "EXONERO" FIRMADO POR LOS PADRES–TUTORES LEGALES del alumno.
12. Durante los recreos no se circula por los pasillos, aseos de los pabellones, ni se permanece en el aula. El lugar para el almuerzo es el patio a la hora del recreo. *Los papeles que envuelven los bocadillos y restos de comida se tirarán en las papeleras del patio*.
13. Entre clases se esperará al profesor dentro del aula.
14. El teléfono móvil y demás aparatos electrónicos permanecerán apagados y en lugar no visible.

    En caso contrario, serán requisados y entregados al finalizar la jornada lectiva, bien al alumno o bien al padre/madre/tutor legal, en función de la gravedad de su uso. Será decisión del profe que lo requise.

    Hay que tener en cuenta, que todo ese tipo de aparatos electrónicos NO SON NECESARIOS en la marcha habitual del colegio y que, por lo tanto, el centro NO SE HACE CARGO DE LA PERDIDA, DESAPARICIÓN o DETERIORO de estos.
15. Se cuidará el aseo personal y se utilizará un vestuario apropiado. No se permite el uso del gorro, gorra o similares y guantes en sitios cerrados, aula, comedor, capilla..., se permitirá en patio cubierto y en patio descubierto.
16. Se establece la obligatoriedad de usar prendas distintivas (polo o sudadera con el logo del centro) en cualquier actividad que se realice fuera del centro o en su representación.

PROTOCOLO ACTUACIÓN FALTAS DISCIPLINA

- ANTE LAS *FALTAS LEVES* **(alterar la marcha de una clase, interrumpir profesor-alumno, malas contestaciones a profesores o alumnos, etc.):**

  1º.- El PROFESOR que detecta la falta, rellena en Educ@mos la FALTA DE DISCIPLINA para el tutor del alumno, indicando el motivo y la sanción: Quedarse sin patio, expulsar de clase, quedarse alguna tarde, no asistir a actividades complementarias programadas, etc.

  2º.- El TUTOR, comunica a los padres lo ocurrido.

  3º.- Cuando el tutor tenga TRES FALTAS DE DISCIPLINA del alumno, avisa a los padres que, a la próxima falta, se tomarán medidas correctoras.

  4º.- Llegados al punto en el que se tomen ya las medidas correctoras, si vuelve a reincidir se podrá incluso iniciar expediente disciplinario y aplicar sanciones en base al Decreto de Convivencia en centros docentes.

- ANTE LAS *FALTAS GRAVES* **se informará en primera instancia al tutor, pero para que acuda al Equipo Directivo y se proceda según Decreto (195/2022 de 11 de noviembre sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios).**

PROTOCOLO ACTUACIÓN ANTE LA COPIA EN UNA PRUEBA DE EVALUACIÓN

- **Cuando se está "mirando" al compañero de al lado:**

  Se dará un toque de atención y si es reiterativo se marcará el control / examen y se bajará un punto. Si el alumno continúa con dicho comportamiento se le recogerá el control / examen y tendrá como nota un cero.

- **Cuando se utilizan "chuletas" y/o cualquier dispositivo electrónico (móvil):**

  Se valorará con un cero directamente. En el boletín de notas aparecerá un cero y en observaciones se matizará dicha valoración.

- **Cuando el profesor percibe que hay plagio después de haber realizado la prueba de evaluación:**

  Supondrá un cero en esa pregunta para ambos alumnos.

- **Cuando copian trabajos y ejercicios, incluyendo la utilización de la IA:**

  Se le pone 0 en la nota de ese trabajo.

5. PLAN DE ESTUDIOS:

La E.S.O. está estructurada en cuatro cursos. Las materias que se imparten en cada curso son (los números indican las horas semanales):

ASIGNATURA	1º	2º	3º	4º
Geografía e Historia	3	3	3	3
Lengua Castellana y Literatura	3	3	3	3
Primera Lengua Extranjera: Inglés	3	4	4	3
Matemáticas **(4º A o B)**	3	4	4	4
Biología y Geología **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO CIENCIAS)**	3		2	3
Física y Química **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO CIENCIAS)**		2	2	3
Economía y Emprendimiento **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO LETRAS)**				3
Latín **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO LETRAS)**				3
Tecnología **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN BACHILLERATO CIENCIAS)**				3
Formación y Orientación Personal y Profesional **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN CICLOS FORMATIVOS).**				3
Digitalización **(en 4º MATERIA DE OPCIÓN CICLOS FORMATIVOS).**				3
Educación Física	2	2	2	2
Música	2	2		3
Tecnología y Digitalización	2		2	
Religión	1	1	1	1
Educación Plástica, Visual y Audiovisual / Expresión Artística		2	2	3
Educación en Valores Cívicos y Éticos				2
Valenciano: Lengua y Literatura	3	3	3	3
Tutoría	1	1	1	1
ELEGIR UNA				
Laboratorio Creación Audiovisual (1º) / Programación, IA y Robótica (2º y 3º)	2	2	2	
Refuerzo Instrumental Biología y Física (Laboratorio)	2	2		
Refuerzo Instrumental Matemáticas y Taller de Profundización Matemáticas			2	2
Segunda Lengua Extranjera: Francés	2	2	2	2
Emprendimiento Social y Sostenible (2º)		2		
Creatividad Musical (3º)			2	
Proyectos Interdisciplinarios				2
Competencia Comunicativa Oral en Inglés	2			2

6. EVALUACIONES Y ENTREGA DE NOTAS

EVALUACIÓN	FECHAS	CLAUSTRO	PUBLICACIÓN NOTAS	PUBLICACIÓN BOLETINES
1ª	22 – 29 noviembre	13 de diciembre	14 de diciembre	21 de diciembre
2ª	28 febrero – 06 marzo	20 de marzo	21 de marzo	27 de marzo
****3ª****	20 may – 22 may (4º) 27 may – 29 may (1º - 3º)	No claustro	27 de mayo (4º) 03 de junio (1º - 3º)	No boletines. Se publican con la ordinaria
FINAL (ORDINARIA)	**05 jun – 12 jun**	**17 y 18 de junio**	**19 de junio**	**24 de junio***

	FECHAS	CLAUSTRO	NOTAS
PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR	18 – 22 septiembre	27 septiembre	02 ocutbre
	Seguimiento de Trabajos o Exámenes	8 – 12 enero	-
		9 – 12 abril	-
	En EVALUACIÓN FINAL y EXTRAORDINARIA		

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Están programadas las actividades complementarias que normalmente se realizan durante el curso. De todo ello, serán informados puntualmente a través de Educamos, nuestra página web y las redes sociales del colegio.

A día de hoy están programadas las siguientes actividades complementarias:

- **CONVIVENCIAS:**

CURSOS	FECHA
1º ESO	15 – 16 febrero
2º ESO	01 – 02 febrero
3º ESO	9 – 10 noviembre
4º ESO	26 – 27 octubre

- ***PROVA CANGUR DE MATEMÁTICAS: Para los alumnos de 3º y 4º de ESO.***

  El jueves 21 de marzo. Es una actividad que se marca como objetivo, estimular y motivar el aprendizaje de las matemáticas a través de problemas. Consiste en una prueba de 30 retos matemáticos, de dificultad creciente y de respuesta cerrada con cinco opciones para cada problema. Aquellos alumnos que acepten el reto (ya que es una actividad voluntaria) pueden presentarse a esta prueba. http://www.cangur.org

- ***OLIMPIADA MATEMÁTICA: 6º Primaria, 1º y 2º de ESO y, 3º y 4º de ESO.***

  Se propone a los alumnos participar en esta actividad, que se divide en varias fases clasificatorias: Fase comarcal, provincial y autonómica. En el momento salgan las fechas de realización, serán puntualmente informados.
  Aunque en ciertos aspectos se asemeja a la Prueba Cangur, tiene un formato y diseño muy diferente, de ahí que complemente los objetivos pretendidos por la anterior, fomentando la convivencia, intercambio de ideas y amistad entre estudiantes y profesores. Al igual que en la anterior, la actividad es voluntaria. https://www.semcv.org/olimpiadamat

- **ACTIVIDAD ESQUÍ: Para los alumnos de 3º ESO.**

  Actividad vinculada y organizada desde la materia de Educación Física, en la que, en el mes de enero, los alumnos de **3º de ESO** podrán disfrutar durante varios días aprendiendo y mejorando su técnica de esquí. De todo lo necesario, serán puntualmente informados por el profesor responsable: ***D. Salvador Tos Real*** *(profesor Educación Física)*.

- **EXCURSIÓN DE FINAL DE CURSO:**

  → En el último trimestre de curso, los alumnos de **1º y 2º** tendrán la posibilidad de realizar una salida de carácter lúdico (**PortAventura**). Esta excursión tiene como objetivo que los alumnos pasen un día juntos y se diviertan. La tenemos prevista para el miércoles 19 de junio.

  → En el último trimestre de curso, los alumnos de **3º** tendrán la posibilidad de realizar una salida de carácter lúdico-deportiva (**Paddle Surf**). Esta excursión tiene como objetivo que los alumnos pasen un día juntos y se diviertan. La tenemos prevista para el miércoles 19 de junio.

  → Los alumnos de **4º de ESO**, tendrán la posibilidad de celebrar su final de curso mediante este tradicional viaje a Italia de fin de etapa. Las fechas previstas son para la segunda semana de junio. De todas formas, durante todo el curso, serán puntualmente informados.

8. REUNIONES DE PADRES:

Se realizarán dos tipos de reuniones con los padres:

- **GENERALES**

  Se realizarán dos reuniones generales durante el curso, una durante el mes de septiembre y otra a lo largo del tercer trimestre convocada por el Departamento de Orientación (para 2º y 4º de ESO).

- **PERSONALIZADAS**

  Los padres tendrán al menos una entrevista personalizada con el tutor en la que se informará sobre el desarrollo de su hijo/a.

  Cada tutor/a tiene una hora semanal (**a partir de octubre**) de atención a los padres siempre que se concierte cita con anterioridad, bien por medio del alumno, o llamando al teléfono **96 277 0660.** También pueden comunicarse mediante correo electrónico para resolver diferentes dudas y solicitar cita previa de reunión.

CURSO	TUTOR/A	HORARIO ATENCIÓN	Email Por MENSAJERÍA DE EDUCAMOS
1º A	Dña. Flor Roda	Miércoles 11:00h	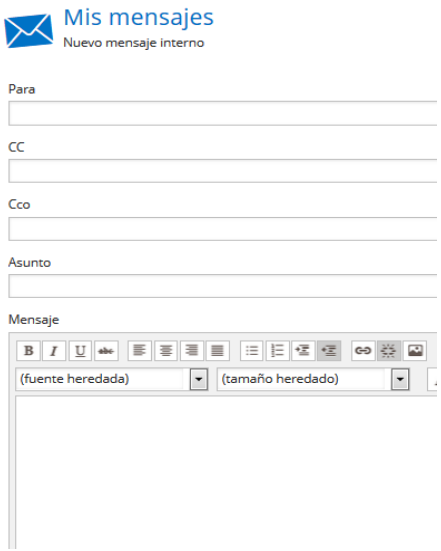
1º B	Dña. Maria José Bondia	Martes 11:00h	
2º A	Dña. Rosario Navarro	Miércoles 13:00h	
2º B	D. Antonio Zanón	Lunes 11:55h	
2º C	Dña. Lise Petri	Jueves13:00h	
3º A	D. Salvador Tos	Miércoles 15:00h	
3º B	D. Fernando Medina	Jueves 9:35h	
4º A	Dña. Susi Zaragozá	Miércoles 15:55h	
4º B	Dña. Vicky Muedra	Miércoles 15:55h	

9. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Existe en el centro un Departamento de Orientación, que ofrece los siguientes servicios:

- Atención a padres y alumnos en horario escolar y extraescolar.
- Orientación a padres y alumnos en los cambios de curso.
- Técnicas de estudio.
- Atención a la diversidad e individualidad.
- Control de calidad del proceso educativo.

HORARIO:
Septiembre y junio: de lunes a viernes de 9:30 a 14:00.

De octubre a mayo: de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:00. Fuera de este horario, deberá solicitarse cita previa.

Para concertar una reunión con el orientador, deberá hacerlo mediante cita previa, bien personándose en el horario arriba establecido o llamando al departamento de orientación (tlf. 96 277 06 60).

10. ÓRGANOS UNIPERSONALES:

- **TITULAR:** D. Ricardo Estrems Ródenes
- **TITULAR DELEGADO:** D. Cristóbal Vte. Beneyto Moscardó
- **DIRECTOR DE SECUNDARIA:** D. Nicolás Cortina Sanz
- **JEFA DE ESTUDIOS:** D. Valentín Alcañiz Martínez
- **JEFE DEL DEP. DE ORIENTACIÓN:** D. Santiago Hernández Lerma
- **JEFA DEL DEP. LETRAS Y COODINADORA 1º Y 2º ESO:** Dña. Flor Roda Mota
- **JEFA DEL DEP. CIENCIAS Y COORDINADORA 3º Y 4º ESO:** Dña. Asunción Zaragozá Farinós
- **JEFE DEL DEP. ART., HUM. Y ED. FÍSICA Y COORDINADOR BACHILLERATO:** D. Salvador Tos Real.
- **JEFA DEL DEP. PASTORAL:** Dña. Natalia Contelles Martínez

CENTRO EDUCATIVO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

C/ 1º DE MAYO, 60

46190 RIBA-ROJA DE TÚRIA (VALENCIA)

TEL: 96 277 06 60

Correo electrónico: asuncionns@planalfa.es

Página web: www.centroasuncionns.es

Asunción De Nuestra Señora

@ColeAsuncionNS

11. REGLAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES EN LA "XARXA DE LLIBRES":

El participar en la "Xarxa" presupone unos derechos, pero, como no podía ser de otra forma, también unas obligaciones. Estas, encaminadas a la correcta utilización y conservación de los libros, para que los receptores los puedan recibir en las mejores condiciones. Para ello, hemos elaborado una normativa a la que, sin exclusión, se someterán todos los integrantes de la red, desde 3° de EP hasta 4° de ESO. Los libros, desde que uno participa en la Xarxa", pertenecen al banco de libros del colegio y a él han de volver, al finalizar el mismo, en perfecto estado de uso. En la "Xarxa" están incluidos todos los libros de texto, exceptuando los cuadernos de actividades o trabajo y las optativas.

NORMATIVA

1.- Los libros recibidos en la cadena deben forrarse con plástico, en caso de que no lo estén o el forro con el que se reciban no esté en perfecto estado. Para el curso siguiente se encargará de forrarlos la persona que los pasa al banco, es decir, al final de este curso.

2.- En los libros no se escribe ni se subraya o dibuja.

3.- Se puede poner el nombre del alumno utilizando una pegatina que vaya sobre el forro. De esta manera se puede despegar con facilidad.

4.- Hay que concienciar al alumno en su correcta utilización, de tal manera que suponga un ahorro económico tanto a las familias perceptoras como a la administración (dinero de todos).

5.- Existe un registro de los libros prestados. Para cualquier libro extraviado, se deberá abonar su importe o bien reponerlo con uno igual y en perfectas condiciones. Quien no cumpla con ello, automáticamente, dejará de pertenecer a la "Xarxa".

6.- Los libros rotos, manchados o con cualquier tipo de desperfecto serán repuestos en las mismas condiciones que el punto anterior. De igual manera, quien no cumpla con ello, automáticamente, dejará de pertenecer a la "Xarxa".

7.- En caso de abandonar el centro, los libros serán devueltos en su totalidad al colegio.

Esperamos su máxima colaboración para que nuestros alumnos, sus hijos, disfruten del material en las mejores condiciones posibles ¡Muchas gracias!

12. PROFESORES Y ASIGNATURAS ESO

		1º A	1º B	2º A	2º B	2º C
COMUNES	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Dña. María José Bondia				
	FÍSICA Y QUÍMICA			Dña. María José Bondia		
	GEOGRAFIA I HISTÒRIA	D. Antonio Zanón		D. Antonio Zanón		
	LENGUA	Dña. Rosario Navarro		Dña. Flor Roda	Dña. Carmina Campos	Dña. Carmina Campos
	MATEMÁTICAS	D. Juan José Cervera		D. Juan José Cervera		
	INGLÉS	Dña. Flor Roda		Dña. Rosario Navarro	Dña. Rosario Navarro	Dña. Lise Petri
	EDUCACIÓN FÍSICA	D. Salvador Tos		D. Salvador Tos		
	RELIGIÓN	D. José María Saorín		D. José María Saorín		
	MÚSICA	D. José Pascual Arnau		D. José Pascual Arnau		
	PROYECTOS INTERD.	D. José Pascual Arnau				
	TECNOLOGÍA y DIGITALIZACIÓN	D. Nicolás Cortina				
	EDUCACIÓN PLÁTICA V. A.			D. José Antonio Ramírez		
	VALENCIÀ	Dña. Rosario Navarro		Dña. Lola Velázquez		
OPTATIVAS	COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL INGLÉS	Dña. Tonica Cortina				
	REFUERZO BIO - QU	Dña. María José Bondia		Dña. María José Bondia		
	CREACIÓN AUDIOVISUAL	D. Diego Tos				
	PROGRAMACIÓN, ROB, IA			D. Diego Tos		
	FRANCÉS	Dña. Lise Petri		Dña. Lise Petri		
	EMPRENDIDORÍA			Dña. Gema Durá		
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA ESO		Dña Patricia Villaescusa		Dña Patricia Villaescusa		

	3ºA	3º B	4ºA	4ºB
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Dña. María Albiach		Dña. María Albiach (Ciencias)	
FÍSICA Y QUÍMICA	Dña. Susi Zaragozá		Dña. Susi Zaragozá (Ciencias)	
GEOGRAFIA I HISTÒRIA	D. Fernando San Isidro		D. Fernando San Isidro	
LENGUA	Dña. Flor Roda	D. Fernando Medina	Dña. Lola Velázquez	
MATEMÁTICAS	Dña. Vicky Muedra		Dña. Marta Tola (Ciencias y Letras) Dña. Vicky Muedra (CCFF)	
INGLÉS	Dña. Flor Roda		Dña. Lise Petri	
EDUCACIÓN FÍSICA	D. Salvador Tos		D. Salvador Tos	
RELIGIÓN	D. José María Saorín		D. José María Saorín	
CREATIVIDAD MUSICAL / MÚSICA	D. José Pascual Arnau (Optativa)		D. José Pascual Arnau (Letras y CCFF)	
TECNOLOGÍA y DIGITALIZACIÓN	D. Nicolás Cortina		D. Nicolás Cortina (CC)	
EXPRESIÓN ARTÍSTICA			D. José Antonio Ramírez (Letras y CCFF)	
VALENCIÀ	Dña. Lola Velázquez		D. Fernando Medina	
PROYECTOS INTERD.	D. José Antonio Ramírez		Dña. Carmina Campos (Optativa)	
LATÍN			D. Antonio Zanón (Letras)	
EDUCACIÓN EN VALORES			D. José Gil	
ECONOMÍA			D. Juan José Caro (Letras)	
REF. MAT / PROF. MAT	Dña. Marta Tola (Optativa)		Dña. Marta Tola (Optativa)	
PROGRAMACIÓN / DIGITALIZ.	D. Diego Tos (Optativa)		D. Diego Tos (CCFF)	
FRANCÉS	Dña. Lise Petri (Optativa)		Dña. Lise Petri (Optativa)	
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA ESO	D. Santiago Hernández		D. Santiago Hernández	

CALENDARIO ESO 2023-2024

SEPTIEMBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
RP1	RP2	EVI	EVI	EVI	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	CO4	CO4	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	CO3	CO3	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	1ºE	1ºE	1ºE	25	26
1ºE	1ºE	1ºE	30			

DICIEMBRE

				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	CE	EN	15	16	17
18	19	20	BOL	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ENERO

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO

			CO1	CO1	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	CO2	CO2	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	2ºE	2ºE			

MARZO

				2ºE	2	3
2ºE	2ºE	2ºE	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	CE	EN	22	23	24
25	26	BOL	28	29	30	31

ABRIL

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	JO4	25	26	27	28
29	30					

MAYO

		1	JO4	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
3ºE	3ºE	3ºE	30	31		

JUNIO

					1	2
3	4	ORD	ORD	ORD	8	9
ORD	ORD	ORD	13	14	15	16
CE	CE	EN	20	21	22	23
BOL	25	26	27	28	29	30

14 de septiembre	*Stmo. Cristo de los Afligidos*
9 de octubre	*Fiesta Comunidad Valenciana*
12 de octubre	*Fiesta Nacional de España*
1 de noviembre	*Todos los Santos*
6 de diciembre	*San Nicolás - Día de la Constitución*
7 de diciembre	*Puente de La Inmaculada*
8 de diciembre	*La Inmaculada*
23 de diciembre a 7 de enero	*Navidad y Reyes*
Del 16 al 19 de marzo	*Fallas*
28 de marzo al 8 de abril	*Semana Santa – Pascua*
1 de mayo	*Día del Trabajo*

11-sep	INICIO CURSO
21-jun	FINAL DE CURSO
18-sep	REUNIÓN PADRES INFANTIL
19-sep	REUNIÓN PADRES 1er CICLO DE PRIMARIA

21 dic.	Entrega BOLETINES 1ª Evaluación
27 mar.	Entrega BOLETINES 2ª Evaluación
20 jun.	Entrega BOLETINES 3ª Evaluación

YO ELIJO EDUCACIÓN

SIN EDUCACIÓN EN LIBERTAD NO HAY DEMOCRACIA

https://yoelijoeducacion.com/